



CONSEJERIA DE EDUCACION, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

Unidad Administrativa
CONTRATACIÓN (D.G. INFRA.)

Exp.: A/SER-006398/2022

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establecen los artículos 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 201/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, y demás disposiciones de aplicación,

DISPONGO

1.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicio de **“TRANSPORTE DE MOBILIARIO ESCOLAR A DIFERENTES CENTROS DOCENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID”**, con un presupuesto total de licitación de 39.930,00 euros, (Base Imponible: 33.000,00 euros; IVA 21%: 6.930 €, cuyo gasto total se encuentra consignado en el subconcepto 22709 del programa 321P, con cargo al presupuesto del año 2022 de la Comunidad de Madrid.

2.- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto simplificado, para su adjudicación, mediante pluralidad de criterios, de conformidad con lo previsto en los artículos 131 y 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 201/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero.

ORDEN: 580/2022

FECHA: 26 de abril de 2022

EL CONSEJERO

P.D Orden 11634/2012, 27 noviembre (BOCM 3-12-12)
EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Firmado digitalmente por: GARCIA RODRIGUEZ IGNACIO
Fecha: 2022.04.26 14:39